



GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO
SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INNOVACION

PROCESO CAS N.º 456-2022
(Necesidad Transitoria)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS correspondiente a la Subgerencia de Proyectos de Innovación de la Gerencia de Desarrollo Corporativo de la Gerencia General del Poder Judicial, conforme se detalla a continuación:

Nº	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02823	Analista en sistema expertos	Subgerencia de Proyectos de Innovación	6,500.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Subgerencia de Proyectos de Innovación de la Gerencia de Desarrollo Corporativo de la Gerencia General del Poder Judicial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar.

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DEL PUESTO

1. ANALISTA EN SISTEMA EXPERTOS - Código N° 02823

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia laboral en general no menor a cuatro (04) años en el sector público o privado.✓ Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor a dos (02) años.✓ Experiencia laboral específica requerida para el puesto en el sector público no menor a un (01) año.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis, razonamiento lógico, cooperación, empatía e iniciativa
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Software y/o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Curso y/o diplomado en Automatización y/o Transformación Digital y/o Inteligencia Artificial y/o Sistemas expertos y/o Desarrollo de Software y/o Metodología ágiles.✓ Curso de programación en Python
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento de construcción o implementación de sistemas o aplicativos Web, Cliente, servidor con Power Builder y/o Java y/o Python.



III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. ANALISTA EN SISTEMA EXPERTOS - Código N° 02823

- Apoyar en el diseño y desarrollo de sistemas y agentes de software innovadores orientados a la descarga y celeridad procesal del Poder Judicial.
- Identificar, proponer y desarrollar proyectos de innovación basados en automatización y/o sistemas expertos y/o inteligencia artificial.
- Apoyar en la etapa de prueba de concepto, prueba piloto y despliegue de los proyectos de la Subgerencia de Proyectos de Innovación.
- Apoyar en la formulación de informes requeridos para el planeamiento y sustentación de los proyectos a desarrollar y/o emitir conformidad de implementación de los mismos en el ejercicio de su función.
- Desempeñar las funciones inherentes al cargo que le asigne el/la Subgerente/a de Proyectos de Innovación o por el/la Gerente/a de Desarrollo Corporativo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad	Código N° 02823 // Analista en sistemas expertos (Modalidad Presencial)
	Dependencia: Subgerencia de Proyectos de Innovación de la Gerencia de Desarrollo Corporativo.
Duración del contrato	Desde el 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, pudiendo renovarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	S/ 6,500.00 (Seis mil quinientos con 00/100 soles) // Analista en sistemas expertos (Cód. N°02823)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">• Contar con RUC.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	20 de octubre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 21 de octubre al 07 de noviembre de 2022 (10 días hábiles)	Responsables del registro SERVIR
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 21 de octubre al 07 de noviembre de 2022 (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	07 y 08 de noviembre de 2022	Postulante



SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	09 y 10 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	10 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	11 y 14 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	14 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	15 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	16 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	17 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	17 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso. La documentación será enviada al Correo electrónico: gdc_cas@pj.gob.pe Horario: 08:00:00 a 16:00:00	18 de noviembre de 2022	Postulante
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	21 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	22 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	22 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	22 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	22 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	Del 23 al 29 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
18	Registro de contrato	Del 23 al 29 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección con fases complementarias cuenta con los siguientes puntajes:



1. ANALISTA EN SISTEMA EXPERTOS - Código N° 02823

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN A CARGO DE LA COMISION CAS AD HOC	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJES	15 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia Laboral<ul style="list-style-type: none">- Experiencia laboral en general no menor a cuatro (04) años en el sector público o privado. (03 puntos)- Experiencia adicional a lo requerido (02 puntos por cada año adicional, máximo tres (03) años- Experiencia laboral específica en la función o la materia requerida para el puesto no menor a dos (02) años (03 puntos)- Experiencia adicional a lo requerido (02 puntos por cada año adicional, máximo tres (03) años- Experiencia laboral específica requerida para el puesto en el sector público no menor a un (01) año (02 puntos)- Experiencia adicional a lo requerido (02 puntos por cada año adicional, máximo dos (02) años	03 puntos 03 puntos	03 puntos 06 puntos 03 puntos 06 puntos 02 puntos 04 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Formación Académica<ul style="list-style-type: none">- Título universitario en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Software y/o carreras afines. (05 puntos)• Cursos y/o Especializaciones<ul style="list-style-type: none">- Curso y/o diplomado en Automatización y/o Transformación Digital y/o Inteligencia Artificial. (02 puntos)- Curso y/o diplomado en Sistemas expertos y/o Desarrollo de Software y/o Metodología ágiles. (02 puntos)- Curso de programación en Python (02 puntos)	05 puntos 02 puntos 02 puntos	05 puntos 02 puntos 02 puntos 02 puntos
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada



debidamente llenada y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N.º 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes: Convocatoriacasgg@pj.gob.pe
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados de la evaluación curricular con puntaje, Resultados de la entrevista personal, y resultados finales: finales: gdc_cas@pj.gob.pe